

Telecuador Cía. Ltda.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, con el informe
de los auditores independientes.

Telecuador Cía. Ltda.

Estado Separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activo	Notas	2019	2018
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	277.722	145.332
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	8	629.501	1.116.016
Otras Inversiones	9	542.527	-
Cuentas por cobrar comerciales	10	257.141	484.581
Inventario	11	857.442	667.389
Impuestos corrientes	16	113.497	157.181
Otros activos	12	50.667	14.225
Total activo corriente		2.728.497	2.584.724
Activo no corriente:			
Propiedad, muebles y equipos	13	1.160.790	1.157.708
Inversiones en asociadas	14	6.505	6.505
Otros activos	12	7.014	7.470
Total activo no corriente		1.174.309	1.171.683
Total activo		3.902.806	3.756.407


Humberto Yépez Viteri
Gerente General


Luz Guíjarro
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros separados.

Telecuador Cía. Ltda.

Estado Separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo	Notas	2019	2018
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	15	522.862	298.715
Impuestos corrientes	16	1.645	9.895
Anticipos dados a clientes		216.257	95.518
Beneficios a los empleados	17	24.670	88.629
Otras cuentas por pagar		20.400	-
Total pasivo corriente		785.834	492.757
Pasivo no corriente:			
Beneficios a los empleados	17	354.550	337.031
Total pasivo no corriente		354.550	337.031
Total pasivo		1.140.384	829.788
Patrimonio			
Capital social	18	10.787	10.787
Reservas	18	1.466.038	1.459.170
Resultados acumulados	18	1.299.900	1.482.959
Otros resultados integrales	18	(14.303)	(26.297)
Total patrimonio		2.762.422	2.926.619
Total pasivo y patrimonio		3.902.806	3.756.407



Humberto Yépez Viteri
Gerente General



Luz Guíjarro
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros separados.

Telecuador Cía. Ltda.

Estado Separado de Resultados Integrales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2019	2018
Actividades ordinarias:			
Ingresos por ventas	19	1.529.176	1.667.500
Costo de ventas	20	(1.129.939)	(1.134.613)
Resultado bruto		399.237	532.887
Gastos administrativos	21	(343.547)	(340.283)
Gastos de ventas	23	(228.456)	(258.057)
Pérdida operacional		(172.766)	(65.453)
Otros Ingresos, netos	25	62.731	196.082
Pérdida (utilidad) antes de participación trabajadores e impuestos		(110.035)	130.629
Participación de los trabajadores	17	-	(19.594)
Impuesto a la renta	16	-	(38.011)
Pérdida (utilidad) del ejercicio		(110.035)	73.024
Otros resultados integrales			
Beneficios definidos a los empleados	17	11.994	(14.877)
Resultado integral del año		(98.041)	58.147



Humberto Yépez Viteri
Gerente General



Luz Guíjarro
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros separados.

Telecuador Cía. Ltda.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Concepto	Capital	Reservas			Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total patrimonio
		Reserva legal	Reserva facultativa	Total			
Saldo al 1 de enero de 2018	10.787	9.314	1.532.848	1.542.162	(11.420)	1.352.887	2.894.416
Apropiación de reserva facultativa	-	-	(25.944)	(25.944)	-	-	(25.944)
Absorción de pérdidas	-	-	(57.048)	(57.048)	-	57.048	-
Resultado integral del año	-	-	-	-	(14.877)	73.024	58.147
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10.787	9.314	1.449.856	1.459.170	(26.297)	1.482.959	2.926.619
Apropiación de reserva facultativa	-	-	6.868	6.868	-	(6.868)	-
Absorción de pérdidas	-	-	-	-	-	(66.156)	(66.156)
Resultado integral del año	-	-	-	-	11.994	(110.035)	(98.041)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	10.787	9.314	1.456.724	1.466.038	(14.303)	1.299.900	2.762.422



Humberto Yépez Viteri
Gerente General



Luz Guíjarro
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros separados.

Telecuador Cía. Ltda.**Estado Separado de Flujo de Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de flujo de efectivo	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	1.895.290	1.581.190
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(1.761.127)	(2.175.963)
Otros ingresos, netos	62.731	196.082
Impuesto a la renta	-	(38.011)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	196.894	(436.702)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades muebles y equipos	-	(5.636)
Venta de propiedades muebles y equipos	(8.492)	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(56.012)	382.219
Efectivo neto provisto (utilizado en) por las actividades de inversión	(64.504)	376.583
Variación del efectivo en caja y bancos	132.390	(60.119)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	145.332	205.451
Efectivo en caja y bancos al final del año	277.722	145.332

Telecuador Cía. Ltda.

Estado Separado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2019	2018
Resultado integral del año	(98.011)	58.147
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de propiedad, muebles y equipos	5.410	7.128
Estimación por deterioro de cartera	(17.935)	3.802
Obsolescencia de inventarios	-	13.230
Otros resultados integrales	(11.994)	14.877
Beneficios a los empleados	-	27.070
Liquidaciones de beneficios a los empleados	29.513	(29.624)
Absorción por pérdidas	(66.156)	-
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	245.375	(153.855)
Inventario	(190.053)	(48.468)
Impuestos corrientes	43.684	70.055
Otros activos	(35.986)	(4.240)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar comerciales	224.147	(301.357)
Otras cuentas por pagar	20.400	(28.402)
Impuestos corrientes	(8.250)	(22.586)
Beneficios a los empleados	(63.959)	(110.024)
Anticipo clientes	120.739	67.545
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	196.894	(436.702)


Humberto Yépez Viteri
Gerente General


Luz Guíjarro
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros separado.

31 de diciembre de 2019

1. Entidad que Reporta

Telecuador Cía Ltda., es una Compañía Limitada constituida mediante escritura pública celebrada el 18 de noviembre de 1952 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de noviembre de 1952 con el nombre de Distribuidora Telefunken S. A.

El objeto de la Compañía es el comercio de importación y exportación y ventas al por mayor y menor de toda clase de artículos o mercancías en general, y, particularmente, de aparatos de radio, instalaciones radiotécnicas y electrónicas. El plazo inicial de duración de la compañía será de diez años.

Mediante escritura pública celebrada el 21 de abril de 1965 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de junio de 1965 se transforma de Compañía Anónima Telecuador S. A. en Compañía de Responsabilidad Limitada bajo la denominación de Telecuador Cía. Ltda.

Mediante escritura pública celebrada el 23 de mayo de 2011 y mediante resolución No. SC.U.DIDL.Q.11.3656 de fecha 19 de agosto de 2011 de la Superintendencia de Compañías se establece que el capital social de la compañía es de US\$10.787 y que el tiempo de duración de la Compañía es de 50 años.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen, estados financieros de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros separados serán aprobados para su emisión por la Junta de Socios.

A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, se han publicado nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Nuevas normas:		
NIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones		
Modificación a la NIF 3	Definición de un negocio.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIF 9, NIC 39 y NIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables.	1 de enero de 2020
Marco Conceptual	Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIF 10 y NIC 18	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos.	1 de enero de 2020

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros separados.

- Con relación a la NIF 16 – Arrendamientos, la norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. Como resultado de los análisis efectuados por la Administración, los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 no presentan efecto alguno por la adopción de NIF 16 – Arrendamientos.

b) Bases de Medición

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también deberá preparar estados financieros consolidados con sus entidades de propósito especial (Videoson Cía. Ltda.). Los estados financieros de Telecuador Cía. Ltda., son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto, los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los estados de la consolidación de estos con los estados financieros de dichas entidades.

c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

d) Moneda Funcional

Los estados financieros separados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros separados. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros separados y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (a)	-	Instrumentos financieros
Nota 4 (c)	-	Propiedades, muebles y equipos
Nota 4 (d)	-	Deterioro de los activos no financieros
Nota 4 (e)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (g)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros separados de los cuales estas notas son parte integral.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento y Medición

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos y en inversiones temporales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Inversiones Mantenidas Hasta su Vencimiento

Corresponde principalmente a inversiones e instrumentos administrados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluye en el activo corriente.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su adquisición. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificará como disponible para la venta.

- Cuentas por Cobrar Comerciales y Partes Relacionadas

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal o intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

ii. Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

iii. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

- Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera separado.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

i. Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

b) Inventario

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas mas otros cargos relacionados con la importación.

c) Propiedad, Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

La propiedad, muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. La propiedad, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedad, muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

Baja o Venta de Propiedad, Muebles y Equipos

Una partida de propiedad, muebles y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, situación por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedad, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

d) Deterioro de los Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera separado para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales separado la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros separados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de las ventas de productos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago, esto se produce cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de propiedad de los bienes son transferidos al comprador. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos.

i) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devongan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes de manera simultánea al reconocimiento del ingreso por la correspondiente venta.

j) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros separados incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas.

31 de diciembre de 2019

La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	277.722	145.332
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	629.501	1.116.016
Otras inversiones	542.527	-
Cuentas por cobrar comerciales	257.141	484.581
Total	1.706.891	1.745.929

Riesgo de Crédito Relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. El sistema de venta directa garantiza una rotación que conduce a mantener una cartera con bajos niveles de deterioro, indicador que es monitoreado y se mantiene constante gracias a la labor del departamento de cartera con el propósito de mantener como máximo dichos niveles.

Cuentas	2019	2018
Vigentes no deteriorados	7.227	23.974
Créditos vencidos		
Hasta 30 días	60.206	277.208
De 31 a 60 días	36.584	43.733
De 61 a 90 días	10.437	5.499
De 91 a 360 días	37.682	22.401
De 361 en adelante	127.137	152.252
Saldo final del año	279.273	525.067

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue lo siguiente:

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	40.486	36.684
Provisión del año cargada a resultados (nota 23)	1.455	3.802
Utilización de la provisión	(19.390)	-
Saldo al final del año	22.551	40.486

A criterio de la Administración, la estimación para deterioro de cartera comercial al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de esas partidas a esa fecha.

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$277.722 al 31 de diciembre de 2019 (US\$145.332 al 31 de diciembre de 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están entre AA+ y AAA otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera:

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco del Austro S. A.	AA+/ AA+	PCR Pacific S. A. / Summa Ratings S. A.
Banco del Pacífico S. A.	AAA	PCR Pacific S. A.
Banco del Pichincha C. A.	AAA / AAA-	PCR Pacific S. A. / Bank Watch Ratings S. A.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de actividades de financiamiento de un año.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De 181 a 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre de 2019					
Cuentas por pagar comerciales	522.862	522.862	522.862	-	-
Otras cuentas por cobrar	20.400	20.400	20.400	-	-
Beneficios a los empleados	379.220	379.220	24.670	-	354.550
	922.482	922.482	567.932	-	354.550
31 de diciembre de 2018					
Cuentas por pagar comerciales	298.715	298.715	298.715	-	-
Beneficios a los empleados	425.660	425.660	88.629	-	337.031
	724.375	724.375	387.344	-	337.031

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Indicador	2019	2018
Activo corriente	2.728.497	2.584.724
Pasivo corriente	785.834	492.757
Índice de liquidez	3,47	5,25

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. La Compañía efectúa todas sus transacciones en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, es como sigue:

Indicador	2019	2018
Total patrimonio	2.762.422	2.926.619
Total activo	3.902.806	3.756.407
Ratio de patrimonio sobre activos	0,71	0,78

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Caja	1.587	1.333
Bancos	276.135	143.999
Total	277.722	145.332

8. Inversiones Mantenidas Hasta su Vencimiento

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como inversiones mantenidas hasta su vencimiento se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Banco del Austro S. A.		
Certificado de depósito a plazo; a una tasa de interés anual del 5,75% con vencimiento en enero de 2019.	-	384.917
Certificado de depósito a plazo; a una tasa de interés anual del 4% con vencimiento en enero de 2020.	130.284	-
Certificado de depósito a plazo; a una tasa de interés anual del 5,75% con vencimiento en febrero de 2019.	-	128.542
Certificado de depósito a plazo; a una tasa de interés anual del 3,25% con vencimiento en febrero de 2019.	-	125.296
Banco Panafinsa S.A.		
Certificado de préstamo; a una tasa de interés anual del 4,50% con vencimiento en junio de 2020. (A una tasa de interés de 4,50%, en el 2018 con vencimiento en junio del 2019).	499.217	477.261
Total	629.501	1.116.016

9. Otras Inversiones

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como otras inversiones mantenidas hasta su vencimiento se componen de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Financiera Unión del Sur S.A. Confirmación de deuda a término por préstamo ; a una tasa anual del 6,10% con vencimiento en junio de 2020.	542.527	-
Total	542.527	-

10. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como cuentas por cobrar comerciales, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales	279.273	525.067
Otras cuentas por cobrar comisiones	419	-
Estimación para deterioro de cartera	(22.551)	(40.486)
Total	257.141	484.581

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 6 (a).

11. Inventario

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como inventario, es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Mercadería	634.960	661.513
Importaciones en tránsito	235.712	19.106
Provisión por obsolescencia	(13.230)	(13.230)
Total	857.442	667.389

12. Otros Activos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de otros activos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cuentas	2019	2018
Corrientes:		
Seguros prepagados	5.874	6.112
Anticipos dados a proveedores	44.793	8.113
Total	50.667	14.225
No Corrientes:		
Depósitos en garantía	7.014	7.470
Total	7.014	7.470

13. Propiedad, Muebles y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedad, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	Terrenos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de computación	Total
Costo:					
Saldos al 1 de enero de 2018	1.130.659	70.269	193.179	158.683	1.552.790
Adiciones	-	-	-	5.636	5.636
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.130.659	70.269	193.179	164.319	1.558.426
Adiciones	-	-	-	8.492	8.492
Baja	-	-	(15.954)	-	(15.954)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.130.659	70.269	193.179	172.811	1.550.964
Depreciación acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2018	-	63.282	176.257	154.051	393.590
Adiciones	-	2.404	-	4.724	7.128
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	65.686	176.257	158.775	400.718
Adiciones	-	2.367	-	3.043	5.410
Baja	-	-	(15.954)	-	(15.954)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	68.053	160.303	161.818	390.174
Valor neto en libros:					
Al 1 de enero de 2018	1.130.659	6.987	16.922	4.632	1.159.200
Al 31 de diciembre de 2018	1.130.659	4.583	16.922	5.544	1.157.708
Al 31 de diciembre de 2019	1.130.659	2.216	32.876	10.993	1.160.790

La Administración, no identificó indicios de deterioro de acuerdo a lo requerido por la NIC 36, por lo que no ha reconocido ninguna pérdida por este concepto.

14. Inversiones en Asociadas

Un detalle de las inversiones mantenidas por la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Razón social	País	% Porcentaje de Participación	Valor en libros		Valor nominal de las Acciones	
			2019	2018	2019	2018
Videoson Cía. Ltda. (*)	Ecuador	93,00%	6.505	6.505	6.505	6.505
Total			6.505	6.505	6.505	6.505

(*) Participación del 93% en el capital de la compañía emisora. La Compañía posee influencia significativa sobre dicha Compañía.

Los principales montos de los estados financieros de las inversiones que mantiene a la Compañía no auditada de Videoson Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Entidad	Estado de Situación Financiera 2019			Estado de Situación Financiera 2018		
	Activos	Pasivo	Patrimonio	Activos	Pasivo	Patrimonio
Videoson Cía. Ltda.	43.235	4.963	38.272	57.875	23.208	34.667

Entidad	Estado de Resultados 2019			Estado de Resultados 2018		
	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad neta	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad neta
Videoson Cía. Ltda.	154.692	151.414	3.278	270.046	224.220	5.821

31 de diciembre de 2019

15. Cuentas por Pagar Comerciales

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como cuentas por pagar comerciales, es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Proveedores del exterior	370.494	138.711
Proveedores nacionales	152.368	160.004
Total	522.862	298.715

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 (b).

16. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto a la renta por recuperar	11.975	-
Retención en la fuente de impuesto a la renta	14.797	-
Impuesto a la salida de divisas	79.050	157.181
Retención en la fuente de IVA	204	-
Crédito tributario de IVA (Importaciones)	7.471	-
Total	113.497	157.181
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto por pagar	-	4.112
Retención en la fuente de impuesto a la renta	1.567	3.005
Retención en la fuente de IVA	78	2.778
Impuesto a la renta corriente	-	-
Total	1.645	9.895

Gasto por Impuesto Sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2019	2018
Impuesto a la renta	-	38.011
Total	-	38.011

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Conciliación tributaria	2019	2018
Pérdida (utilidad) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	(110.035)	130.629
Menos: Participación trabajadores	-	19.594
Pérdida (utilidad) antes de impuesto a la renta	(110.035)	111.035
Más: Gastos no deducibles	32.430	41.010
Base imponible	(77.605)	152.045
Impuesto a la renta causado	-	38.011
Anticipo impuesto a la renta	-	28.676
Impuesto a la renta por pagar	-	38.011

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para los años 2019 y 2020, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

Reforma Tributaria

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
- b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.
- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.

- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

17. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Corriente:		
Sueldos por pagar	11.551	28.142
Participación trabajadores (nota 16) (1)	-	19.594
Beneficios sociales	5.791	11.320
IESS por pagar	7.328	10.253
Otros beneficios (2)	-	19.320
Total	24.670	88.629
No Corriente:		
Jubilación patronal	256.301	234.354
Desahucio	98.249	102.677
Total	354.550	337.031
Total	379.220	425.660

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	19.594	-
Provisión del año cargada a resultados	-	19.594
Pago de la provisión del año anterior	(19.594)	-
Saldo al final del año	-	19.594

(2) Corresponde a beneficios por pagar a dos trabajadores por jubilación patronal.

El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de indemnización por jubilación patronal y desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Movimiento	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	248.040	76.668	324.708
Costo laboral por servicios actuales	7.393	5.218	12.611
Costo financiero	11.045	3.414	14.459
Pérdida actuarial reconocida en el ORI	14.300	577	14.877
Beneficios pagados	(46.424)	16.800	(29.624)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	234.354	102.677	337.031
Costo laboral por servicios actuales	8.091	5.686	13.777
Costo financiero	12.712	4.873	17.585
Ganancia actuarial reconocida en ORI	2.993	(14.987)	(11.994)
Beneficios pagados	(1.849)	-	(1.849)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	256.301	98.249	354.550

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía determinó la provisión por terminación laboral e indemnización por desahucio en base a un estudio preparado por un perito calificado independiente, dicho cálculo fue realizado usando el método de crédito unitario proyectado.

Según se indica en la nota 4 (e), los beneficios de indemnización por desahucio y jubilación patronal son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

31 de diciembre de 2019

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal.

18. Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste en 10.787 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva Facultativa

De conformidad con la Ley de Compañías, corresponden a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de socios. Al 31 de diciembre de 2019, mantiene un saldo correspondiente a US\$1.456.724.

31 de diciembre de 2019

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

19. Ingresos por Ventas

Un detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Venta de bienes	1.469.512	1.482.870
Prestación de servicios	59.664	184.630
Total	1.529.176	1.667.500

La Compañía reconoce ingresos principalmente por importación y exportación y ventas al por mayor y menor de toda clase de artículos o mercancías en general, y, particularmente, de aparatos de radio, instalaciones radiotécnicas y electrónicas.

Venta de Bienes

Se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de Servicios

Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en el período en el cual tiene lugar la prestación del servicio.

20. Costo de Ventas

La composición de los costos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuenta	2019	2018
Costo de los productos	1.129.939	1.134.613

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019

21. Gastos Administrativos

La composición de los gastos administrativos de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Gasto de personal (nota 22)	159.964	145.549
Servicios profesionales	67.569	45.521
Arriendos	38.220	38.220
Servicio de guardiana	32.068	35.217
Impuestos, contribuciones y matrículas	19.922	44.153
Servicios básicos	9.840	10.768
Seguros	7.333	7.948
Depreciaciones (nota 13)	3.794	5.781
Mantenimiento	2.673	4.275
Otros gastos	2.164	2.851
Total	343.547	340.283

22. Gastos de Personal

La composición de los gastos de personal de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Sueldos y salarios	88.440	78.525
Bonificaciones y comisiones	20.034	17.315
Aporte patronal	13.519	13.059
Décimo tercer sueldo	9.272	8.788
Fondo de reserva	8.923	8.727
Jubilación patronal	8.091	7.393
Desahucio	5.685	5.218
Décimo cuarto sueldo	3.205	3.237
Horas extras	1.800	1.800
Otros	995	1.487
Total	159.964	145.549

23. Gastos de Ventas

La composición de los gastos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Gastos de personal (nota 24)	158.813	171.587
Movilización, viajes y viáticos	26.506	18.910
Instalaciones	25.379	11.646
Obsolescencia por inventarios (nota 11)	6.338	11.979
Mantenimiento	3.904	4.384
Otros gastos	3.246	4.277
Depreciaciones (nota 13)	2.605	17.307
Promoción y publicidad	1.455	3.802
Fletes y transportes	210	935
Estimación para deterioro de cartera (nota 6 (a))	-	13.230
Total	228.456	258.057

24. Gastos de Personal

La composición de los gastos de personal de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Sueldos y salarios	100.440	97.469
Bonificaciones y comisiones	19.898	32.889
Horas extras	14.612	15.914
Aporte patronal	10.062	10.915
Décimo tercer sueldo	9.006	4.196
Fondo de reserva	4.389	9.677
Décimo cuarto sueldo	406	527
Total	158.813	171.587

25. Otros Ingresos, Netos

La composición de los otros ingresos y gastos netos de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Otros ingresos	80.317	210.541
Otros gastos	(17.586)	(14.459)
Total	62.731	196.082

Telecuador Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019

26. Contingentes

Acto impugnado por once declaraciones aduaneras, correspondientes al periodo entre el 2009 al 2013; por materia de importación de proyectores y un monitor, por una cuantía de US\$65.819, la pretensión de la Compañía es declarar la nulidad de la rectificación impugnada o subsidiariamente que se la deje sin efecto por ilegal.

27. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Reporta

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

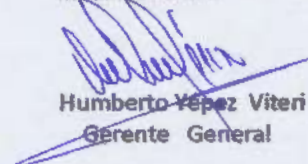
Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

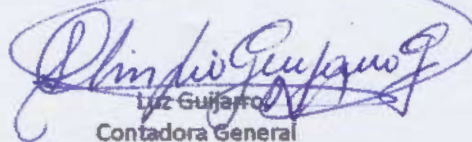
Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además de la asignación de presupuesto para el otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020, el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de "auto retención" de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una "auto retención" en la fuente sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas ("SRI") dentro del mes siguiente.

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 14 de abril de 2020, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros separados, la Administración de la Compañía no ha considerado registrar efecto alguno en los estados financieros separados como consecuencia del efecto coronavirus.

En opinión de la Administración, los estados financieros separados serán aprobados sin modificaciones.


Humberto Vélez Viteri
Gerente General


Luz Guizar
Contadora General